



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 9:25 nueve horas del 17 de septiembre  
2 de 2024, en el aula Ma. de Jesús García González (sala audiovisual), ubicada en la Sede  
3 Mutualismo del Campus Celaya - Salvatierra, con domicilio en Avenida Mutualismo,  
4 Esquina Prolongación Río Lerma, S/N, CP. 38060, Celaya, Guanajuato, nos encontramos  
5 presentes para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E6) del Consejo  
6 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra.  
  
7 En suplencia por ausencia de quien ostenta la Presidencia de este Consejo Universitario  
8 del Campus Celaya-Salvatierra, el doctor Rafael Alejandro Veloz García, la presente  
9 sesión será presidida por quien ostenta el cargo secretaria Académica. Lo anterior con  
10 fundamento en los artículos: 15 y 45 de la Ley Orgánica.  
11 Artículos: 15, 22 párrafos segundo, tercero, 81, 82, 83 fracciones II, III y X del Estatuto  
12 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.  
  
13 Por lo anterior y conforme a las facultades que me confiere el artículo 33 del Estatuto  
14 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, designo como escrutadora a la doctora María  
15 de Jesús Jiménez González, secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud  
16 e Ingenierías, a quien le pregunto si ¿Acepta el cargo? Y de manera verbal manifiesta  
17 que acepta, por lo que dentro de la presente sesión su función será la de informar al  
18 secretario electo, la existencia o inexistencia del quórum en todo momento, por lo que  
19 le solicito le indique en el momento oportuno el mecanismo de verificación y  
20 persistencia del quórum.  
  
21 En uso de la palabra la presidenta manifiesta al Pleno que es necesario elegir dentro de  
22 los presentes a la persona que en esta sesión fungirá como secretario (a) conforme a  
23 los artículos 15, 22 párrafo tercero y 49 último párrafo del Estatuto Orgánico de la  
24 Universidad de Guanajuato, por lo que bajo el procedimiento de 3 rondas a que refiere  
25 el artículo 36 del estatuto en cita, se abre el procedimiento y escuchó sus propuestas  
26 de quién podría ser secretario (a) de esta sesión.



- 27      Solicitando el uso de la palabra la doctora Miriam Reyes Tovar, propone como secretaria  
28      de este Órgano de Gobierno a la doctora María Mercedes Moreno González, terminando  
29      su intervención.
- 30      En uso de la palabra la presidenta abre una segunda ronda de intervenciones,  
31      solicitando el uso de la palabra el doctor Roberto Godínez López, quien propone como  
32      secretaria este Órgano de Gobierno a la doctora Miriam Reyes Tovar, terminando su  
33      intervención.
- 34      No existiendo alguna otra propuesta por los integrantes del Pleno, se somete a votación  
35      el punto tratado. Contabilizado la doctora María de Jesús Jiménez González 4 votos de  
36      los 17 integrantes presentes con derecho a voto, a favor de la doctora María Mercedes  
37      Moreno González y 13 votos de los 17 integrantes presentes con derecho a voto, a favor  
38      de la doctora Miriam Reyes Tovar.
- 39      Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes resulta electa como  
40      secretaria de esta Sexta Sesión Extraordinaria la doctora Miriam Reyes Tovar, quien  
41      conserva en la presente voz y voto al ser elegida dentro de los integrantes de este  
42      Cuerpo Colegiado, por mayoría simple de 13 trece votos de los 17 diecisiete integrantes  
43      presentes con derecho a voto.
- 44      **1.- Lista de asistencia.** La doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando cede la palabra a  
45      la doctora Miriam Reyes Tovar, secretaria electa de este Órgano de Gobierno, para el  
46      pase de lista correspondiente, dando cumplimiento al artículo 15 del Estatuto Orgánico  
47      de la Universidad de Guanajuato. Una vez realizado el pase de lista da fe de los  
48      integrantes que se encuentran presentes de este Órgano Colegiado de Gobierno, en la  
49      Sexta Sesión Extraordinaria 2024, en la cual se encuentran presentes: doctora María de  
50      Jesús Jiménez, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e  
51      Ingenierías, alumno Víctor Alfredo Zarate SantaMaria y alumna Mirna Solís Hernández,  
52      todos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; doctor Jonathan Alejandro  
53      Galindo Soto y maestro Juan Manuel Escalera Muñoz, director y profesor del



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

54 Departamento de Enfermería Clínica; doctora Marcela Ortega Jiménez y doctora María  
55 Mercedes Moreno González, directora y profesora del Departamento de Enfermería y  
56 Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos y doctor Xavier Chávez Cárdenas,  
57 director y profesor del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto  
58 Rodríguez Venegas director y alumno Miguel Ángel Bucio Ruiz, de la División de  
59 Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Marilú León Andrade y Alejandro Ortega  
60 Hernández directora y profesor del Departamento de Estudios Sociales; doctora  
61 Alejandra López Salazar y maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, directora de  
62 Departamento y profesora titular, ambas del Departamento de Finanzas y  
63 Administración; doctora Miriam Reyes Tovar, doctor Roberto Godínez López, directora  
64 y profesor titular del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.

65 **2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32  
66 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; la presidenta del Consejo  
67 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de asistencia y  
68 verificada por el Secretario Titular de este Órgano Colegiado de Gobierno, y quien da fe  
69 de la presencia de 17 diecisiete de 22 veintidós del total de los integrantes, de este  
70 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, y en uso de la palabra, la  
71 presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno declara la existencia de Quórum  
72 Legal para sesionar, por contar con la presencia de la mitad más uno, del total de los  
73 miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno. Instalándose  
74 válidamente la Sexta Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E6), del Consejo Universitario  
75 de Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, convocada  
76 legalmente vía electrónica en primera convocatoria en fecha 13 de septiembre de 2024,  
77 a través de la Plataforma de Órganos Colegiados alojada en el IntraUG, mediante la  
78 cuenta institucional [sectoc.ccs@ugto.mx](mailto:sectoc.ccs@ugto.mx); lo anterior de conformidad a lo establecido en  
79 los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracciones IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracciones III y  
80 IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero,  
81 segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27 primero y cuarto párrafo, 28, 32,  
82 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente  
83 orden del día:



84 **ORDEN DEL DÍA**

85 **1.-** Lista de presentes.

86 **2.-** Declaración del quórum legal.

87 **3.-** Honores al Estandarte Universitario.

88 **4.-** Presentación del dictamen de verificación de requisitos de las personas aspirantes  
89 que participan en la Convocatoria para el Proceso de Designación de la Persona Titular  
90 de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, período 2024-2028.

91 **3.-** Honores al Estandarte Universitario.

92 Ahora la presidenta continua con el desahogo del punto 4 de la orden del día.  
93 Presentación del dictamen de verificación de requisitos de las personas aspirantes que  
94 participan en la Convocatoria para el Proceso de Designación de la Persona Titular de la  
95 Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, período 2024-2028

96 Continuando con el desarrollo de esta sesión la presidenta manifiesta al Pleno que una  
97 vez verificados los requisitos y en atención a lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII,  
98 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con relación a la base tercera  
99 de la Convocatoria, la Comisión Especial se reunió los días 06 y 13 de septiembre de  
100 2024 para verificar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos a los que hacen  
101 referencia los artículos 20 y 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, con  
102 la documentación institucional disponible, así como los documentos presentados por  
103 las personas aspirantes, emitiendo el dictamen de conformidad al artículo 75 fracción X,  
104 por lo que en este momento cedo el uso de la palabra a la doctora Marcela Ortega  
105 Jiménez, Secretaria de la Comisión para substanciar el proceso de designación de  
106 Autoridad Ejecutiva, Titular de Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra de la  
107 Universidad de Guanajuato, periodo 2024-2028, para darle lectura al dictamen referido.

108 En uso de la palabra la Marcela Ortega Jiménez manifiesta al pleno "*buen día a todos y*  
109 *todas voy a iniciar con la lectura del presente dictamen a la literalidad*

110 **CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA**



111 *Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 20 y 25, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46,  
112 primer párrafo, fracción I, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico, ambos  
113 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; la Comisión Especial para substanciar el  
114 proceso de designación de la Autoridad Ejecutiva, Titular de la Rectoría del Campus Celaya  
115 – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, periodo 2024 – 2028, somete a su  
116 consideración el presente dictamen al tenor de los siguientes*

117 **ANTECEDENTES:**

118 *PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, fracción VIII, de la Ley  
119 Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo y 75, fracciones I, II y V del Estatuto Orgánico, ambos  
120 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; en la cuarta sesión extraordinaria del  
121 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, celebrada el día 16 de agosto de  
122 2024; mediante el acuerdo CUCCS2024-E4-03, se integró la Comisión Especial para  
123 substanciar el proceso de designación de Autoridad Ejecutiva, Titular de Rectoría del  
124 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, periodo 2024 – 2028,  
125 quedando conformada por las siguientes personas:*

126 *Doctora Marcela Ortega Jiménez, representante de directivos de la División de Ciencias de  
127 la Salud e Ingenierías del Campus Celaya – Salvatierra.*

128 *Doctora Alejandra López Salazar, representante de directivos de la División de Ciencias  
129 Sociales y Administrativas del Campus Celaya – Salvatierra.*

130 *Doctor Adán Topiltzin Morales Vargas, representante de profesores de la División de  
131 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya – Salvatierra.*

132 *Maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, representante de profesores de la División de  
133 Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya – Salvatierra.*

134 *Ciudadana Mirna Solís Hernández, representante de estudiantes de la División de Ciencias  
135 de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya – Salvatierra.*

136 *Ciudadano Miguel Ángel Bucio Ruiz, representante de estudiantes de la División de Ciencias  
137 Sociales y Administrativas del Campus Celaya – Salvatierra.*



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

138 *SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, fracción IX, de la Ley*  
139 *Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la*  
140 *Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya -*  
141 *Salvatierra, en la quinta sesión extraordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2024, emitió*  
142 *mediante acuerdo CUCCS2024-E5-03 los Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el*  
143 *proceso para la designación de autoridad ejecutiva, titular de la rectoría del campus*  
144 *Celaya - Salvatierra y procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad*  
145 *universitaria, periodo 2024-2028.*

146 *TERCERO. Con base en el artículo 49, con relación al artículo 75, fracción IV, del Estatuto*  
147 *Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el día 23 de agosto de 2024 se instaló esta*  
148 *Comisión Especial declarándose instalada y en sesión permanente hasta que cumpla el fin*  
149 *para el cual se constituyó. Asimismo, mediante el acuerdo CEPDAECUCCS2024-01 se*  
150 *designó por unanimidad de votos como secretaria de la misma a la doctora Marcela*  
151 *Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de*  
152 *Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya - Salvatierra.*

153 *CUARTO. En esta misma fecha y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción*  
154 *VI, del Estatuto Orgánico, la Comisión Especial aprobó por unanimidad de votos, la*  
155 *Convocatoria para el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría del*  
156 *Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024 - 2028,*  
157 *precisando los lapsos y las modalidades a que se sujetarán los registros (**Anexo 1**).*

158 *QUINTO. Atendiendo a la base primera de la Convocatoria mencionada se recibieron en el*  
159 *correo electrónico designacionrectoria2024@ugto.mx las siguientes solicitudes de registro*  
160 *(**Anexo 2**):*

161 *El 29 de agosto de 2024*

162     • *16:50 horas, se recibió la solicitud de cita por parte del doctor Saúl Manuel Albor*  
163 *Guzmán, quedando agendada su comparecencia ante la Comisión Especial el*  
164 *jueves 05 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas, en la Sala de Rectoría de la*  
165 *sede Mutualismo, con domicilio ubicado en Avenida Mutualismo, esquina*



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

166       *Prolongación Río Lerma, s/n, C.P. 38060, Celaya, Guanajuato, lo cual fue*  
167       *comunicado a la persona solicitante al correo electrónico: [sm.albor@ugto.mx](mailto:sm.albor@ugto.mx)*

168       *El 04 de septiembre de 2024*

- 169       • *09:18 horas, se recibió solicitud de cita por parte del doctor Rafael Alejandro Veloz*  
170       *García, quedando agendada su comparecencia ante la Comisión Especial el jueves*  
171       *05 de septiembre de 2024, a las 14:30 horas, en la Sala de Rectoría de la sede*  
172       *Mutualismo, con domicilio ubicado en Avenida Mutualismo, esquina Prolongación*  
173       *Río Lerma, s/n, C.P. 38060, Celaya, Guanajuato, lo cual fue comunicado a la*  
174       *persona solicitante al correo electrónico: [alejandroveloz@ugto.mx](mailto:alejandroveloz@ugto.mx)*
- 175       • *09:40 horas, se recibió solicitud de cita por parte del doctor José Enrique Luna*  
176       *Correa, quedando agendada su comparecencia ante la Comisión Especial el jueves*  
177       *05 de septiembre de 2024, a las 10:30 horas, en la Sala de Rectoría de la sede*  
178       *Mutualismo, con domicilio ubicado en Avenida Mutualismo, esquina Prolongación*  
179       *Río Lerma, s/n, C.P. 38060, Celaya, Guanajuato, lo cual fue comunicado a la*  
180       *persona solicitante al correo electrónico: [jlcorrea@ugto.mx](mailto:jlcorrea@ugto.mx)*
- 181       • *13:18 horas, se recibió solicitud de cita por parte del doctor Salvador Estrada*  
182       *Rodríguez, quedando agendada su comparecencia ante la Comisión Especial el*  
183       *jueves 05 de septiembre de 2024, a las 12:30 horas, en la Sala de Rectoría de la sede*  
184       *Mutualismo, con domicilio ubicado en Avenida Mutualismo, esquina Prolongación*  
185       *Río Lerma, s/n, C.P. 38060, Celaya, Guanajuato, lo cual fue comunicado a la*  
186       *persona solicitante al correo electrónico: [sestrada@ugto.mx](mailto:sestrada@ugto.mx)*
- 187       • *13:30 horas, se recibió solicitud de cita por parte de la doctora Isaura Arreguín*  
188       *Arreguín, quedando agendada su comparecencia ante la Comisión Especial el*  
189       *jueves 05 de septiembre de 2024, a las 11:30 horas, en la Sala de Rectoría de la sede*  
190       *Mutualismo, con domicilio ubicado en Avenida Mutualismo, esquina Prolongación*  
191       *Río Lerma, s/n, C.P. 38060, Celaya, Guanajuato, lo cual fue comunicado a la*  
192       *persona solicitante al correo electrónico: [iarreguina@ugto.mx](mailto:iarreguina@ugto.mx)*

193       SEXTO. En atención a lo dispuesto por las bases primera, segunda y tercera de la  
194       Convocatoria, así como en atención a las citas otorgadas los días 02 y 04 de septiembre  
195       de 2024, la Comisión Especial se reunió para recibir la documentación por parte de las



196 personas aspirantes el día 05 de septiembre de 2024 otorgando debida constancia de  
197 recepción de documentos a: doctor Saúl Manuel Albor Guzmán, doctor José Enrique Luna  
198 Correa, doctora Isaura Arreguín Arreguín, doctor Salvador Estrada Rodríguez y doctor  
199 Rafael Alejandro Veloz García.

200 SÉPTIMO. El 05 de septiembre de 2024, la Comisión Especial a través de la Secretaría  
201 Académica del Campus Celaya – Salvatierra envió un oficio al Mtro. José Martín López  
202 Custodio, Director de Recursos Humanos de la Universidad de Guanajuato, solicitándole  
203 proporcionar la hoja de servicios de cada persona aspirante a efecto de dar cumplimiento  
204 a lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
205 Guanajuato, con relación a la base tercera de la Convocatoria emitida por esta Comisión  
206 Especial.

207 OCTAVO. El 11 de septiembre de 2024, la Coordinación de Recursos Humanos del Campus  
208 Celaya – Salvatierra mediante correo electrónico remitió las hojas de servicio con la  
209 temporalidad de experiencia académica dentro de la Universidad de Guanajuato y en  
210 fecha del 13 de septiembre de 2024, la Dirección de Recursos Humanos mediante correo  
211 electrónico remitió copia del máximo grado de estudios de las personas aspirantes: doctor  
212 Saúl Manuel Albor Guzmán, doctor José Enrique Luna Correa, doctora Isaura Arreguín  
213 Arreguín, doctor Salvador Estrada Rodríguez y doctor Rafael Alejandro Veloz García.

214 NOVENO. En atención a lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto Orgánico  
215 de la Universidad de Guanajuato, con relación a la base tercera de la Convocatoria, la  
216 Comisión Especial se reunió el 06 y 13 de septiembre de 2024 para verificar el cumplimiento  
217 o incumplimiento de los requisitos a los que hacen referencia los artículos 20 y 25 de la Ley  
218 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, con la documentación institucional disponible,  
219 así como los documentos presentados por las personas aspirantes.

220 De los elementos documentales presentados y los recabados por la Comisión Especial, así  
221 como de los momentos de deliberación, se destacan las siguientes

222 **CONSIDERACIONES:**



223 *PRIMERA. Esta Comisión Especial, con base en sus atribuciones, es competente para dictaminar sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes para ser registradas como candidatas o candidatos del proceso de designación de la persona titular de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024 - 2028.*

228 *SEGUNDA. Del análisis y valoración de los elementos presentados y recabados, se ha concluido que el doctor Saúl Manuel Albor Guzmán, el doctor José Enrique Luna Correa, la doctora Isaura Arreguín Arreguín, el doctor Salvador Estrada Rodríguez y el doctor Rafael Alejandro Veloz García satisfacen los requisitos señalados en la base segunda de la Convocatoria aprobada por la Comisión Especial, así como los requisitos normativos contemplados en los artículos 20 y 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.*

234 *TERCERA. La Comisión Especial acordó por unanimidad de votos que, siendo las 15:00 horas del jueves 05 de septiembre de 2024, ha concluido la etapa de validaciones de registros. Lo anterior, encuentra su fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracciones II, VI, VII y VIII, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; y en las bases primera, segunda y tercera de la Convocatoria para el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024 - 2028.*

241 *Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente*

242 **DICTAMEN:**

243 *ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de Autoridad Ejecutiva, Titular de Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, periodo 2024 - 2028 considera que el doctor Saúl Manuel Albor Guzmán, el doctor José Enrique Luna Correa, la doctora Isaura Arreguín, el doctor Salvador Estrada Rodríguez y el doctor Rafael Alejandro Veloz García, satisfacen los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria aprobada por la Comisión Especial, así como los requisitos normativos contemplados en los artículos 20 y 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; por lo que propone al Pleno del*



252 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra que considere a dichas personas  
253 como candidatas y candidatos y, por ende, se les permita continuar participando en el  
254 Proceso de designación de la persona titular de Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra  
255 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024 - 2028.

256 Atentamente,

257 "La verdad os hará libres"

258 Celaya, Gto., a 13 de septiembre de 2024

259

260 Dra. Marcela Ortega Jiménez

261       *Secretaría de la Comisión Especial para substanciar el Proceso de designación de*  
262       *Autoridad Ejecutiva, Titular de Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la*  
263       *Universidad de Guanajuato, periodo 2024 – 2028”.*

264 Una vez leído el presente dictamen la doctora Marcela Ortega Jiménez, secretaria de la  
265 Comisión Especial da por terminada su intervención.

266 En uso de la palabra la presidenta agradece la representación de la secretaria de la  
267 Comisión Especial para substanciar el Proceso de designación de Autoridad Ejecutiva,  
268 Titular de Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,  
269 periodo 2024 – 2028 ante el Pleno. En este sentido, la presidenta bajo el procedimiento  
270 de tres rondas abre el registro de intervenciones, conforme a lo ordenado en el artículo  
271 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos de aprobar el  
272 dictamen de verificación de requisitos de las personas aspirantes que participan en la  
273 Convocatoria para el Proceso de Designación de la Persona Titular de la Rectoría del  
274 Campus Celaya-Salvatierra, período 2024-2028.

275 Solicitando el uso de la palabra la doctora María de Jesús Jiménez González, manifiesta  
276 al pleno que solo tiene una observación y previo a esto una felicitación a la Comisión por  
277 todo el trabajo que han realizado. Observa que en las líneas donde se enlistan a los  
278 integrantes de la Comisión Especial, en la línea 17, donde se indica el grado académico  
279 considera que no debe de ir abreviado y sugiere se coloque el grado escrito de forma  
280 completa, terminando su intervención.



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

281      Solicitando el uso de la palabra el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, manifiesta  
282      al Pleno que también se tendría que homogenizar colocando la palabra Ciudadano en  
283      las líneas 25 y 27, para ser congruentes, terminando su intervención.  
284      Sometiendo a una segunda ronda de intervenciones, la presidenta pregunta al Pleno si  
285      existe alguna otra intervención.  
  
286      Solicitando el uso de la palabra el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, manifiesta  
287      que felicita a la Comisión y a los candidatos, indica que al inicio del documento aparece  
288      como "Autoridad Ejecutiva Titular" y considera que al final dice "proceso de designación  
289      de Autoridad Ejecutiva", terminando su intervención  
  
290      En uso de la palabra la presidenta manifiesta que en la Cuarta Sesión Extraordinaria del  
291      Consejo Universitario, se acordó el siguiente nombre "Comisión Especial para  
292      substanciar el proceso de designación de Autoridad Ejecutiva, Titular de Rectoría del  
293      Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, periodo 2024-2024" y  
294      recordó que el nombre de la convocatoria quedó de la siguiente manera: "Convocatoria  
295      para el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría del Campus Celaya  
296      – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028", una vez  
297      aclarado este punto y no existiendo otra intervención por parte del Pleno de  
298      conformidad a lo ordenado en el artículo 36 quinto párrafo, se somete a votación, el  
299      punto tratado. Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes acordaron  
300      aprobar con mayoría simple de 17 diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes  
301      presentes con derecho a voto, el dictamen que presentó la Comisión Especial para  
302      substanciar el proceso de designación de Autoridad Ejecutiva, Titular de Rectoría del  
303      Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, periodo 2024-2028, sobre  
304      el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes para ser  
305      consideradas candidatas.  
  
306      La presidenta informa al pleno que, en consecuencia de la aprobación del dictamen, se  
307      realizará la debida notificación a los aspirantes: doctor Saúl Manuel Albor Guzmán, el  
308      doctor José Enrique Luna Correa, la doctora Isaura Arreguín Arreguín, el doctor Salvador  
309      Estrada Rodríguez y el doctor Rafael Alejandro Veloz García, para hacer de su  
310      conocimiento que ya son considerados candidatas y candidatos y, por ende, se les



311      permita continuar participando en el Proceso de designación de la persona titular de la  
312      Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato para el  
313      periodo 2024 - 2028.

314 Una vez agotados todos los puntos de la orden del día se da por terminada la Sexta  
315 Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de Campus Celaya - Salvatierra de la  
316 Universidad de Guanajuato, levantando la secretaría electa de este Órgano Académico  
317 de Gobierno, doctora Miriam Reyes Tovar, la correspondiente acta de conformidad a lo  
318 ordenado en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Se  
319 declara concluida la sesión, siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del  
320 mismo día de su inicio.

### **321 Adopción de acuerdos.**

322 CUCCS2024-E6-01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6  
323 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25,  
324 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; artículos: 1 fracciones I y II, 2,  
325 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 27, 29, 37 y 41 del Estatuto Orgánico,  
326 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
327 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
328 Universidad de Guanajuato, **acordó aprobar con mayoría simple de**  
329 **13 trece votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con**  
330 **derecho a voto**, elegir como secretaria de esta Sexta Sesión  
331 Extraordinaria a la doctora Miriam Reyes Tovar, quien conserva en la  
332 presente voz y voto al ser elegida dentro de los integrantes de este  
333 Cuerpo Colegiado de conformidad a los artículos 15 y 49 último  
334 párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

335 CUCCS2024-E6-02.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 6  
336 fracciones I, VII, XI, 8, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción VI,  
337 25, 26 fracciones II y IX, 45 de la Ley Orgánica; artículos: 1 fracciones  
338 I, III, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 36, 41,



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

- 339                                  42, 44, 45, 46 fracción I, 47 segundo párrafo, 48, 49, 71 fracción II, 72,  
340                                  78, 81, 82, 83 fracción III y 75 fracción X del Estatuto Orgánico, ambos  
341                                  ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
342                                  Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
343                                  Universidad de Guanajuato, **aprobó con mayoría simple de 17**  
344                                  **diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con**  
345                                  **derecho a voto**, el dictamen que presentó la Comisión Especial para  
346                                  substanciar el proceso de designación de Autoridad Ejecutiva,  
347                                  Titular de Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la  
348                                  Universidad de Guanajuato, periodo 2024-2028, sobre el  
349                                  cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de las personas  
350                                  aspirantes para ser consideradas candidatas.
- 351                                  CUCCS2024-E6-03.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 6  
352                                  fracciones I, VII, XI, 8, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción VI,  
353                                  25, 26 fracciones II y IX , 45 de la Ley Orgánica; artículos: 1 fracciones  
354                                  I, III, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 36, 41,  
355                                  42, 44, 45, 46 fracción I, 47 segundo párrafo, 48, 49, 71 fracción II, 72,  
356                                  78, 81, 82, 83 fracción III y 75 fracción X del Estatuto Orgánico, ambos  
357                                  ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
358                                  Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
359                                  Universidad de Guanajuato, **acordó con mayoría simple de 17**  
360                                  **diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con**  
361                                  **derecho a voto**, que el doctor Saúl Manuel Albor Guzmán sea  
362                                  considerado candidato en el proceso de designación de la persona  
363                                  titular de la Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la  
364                                  Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028.
- 365                                  CUCCS2024-E6-04.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 6  
366                                  fracciones I, VII, XI, 8, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción VI,  
367                                  25, 26 fracciones II y IX , 45 de la Ley Orgánica; artículos: 1 fracciones



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

368 I, III, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 36, 41,  
369 42, 44, 45, 46 fracción I, 47 segundo párrafo, 48, 49, 71 fracción II, 72,  
370 78, 81, 82, 83 fracción III y 75 fracción X del Estatuto Orgánico, ambos  
371 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
372 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
373 Universidad de Guanajuato, **acordó con mayoría simple de 17**  
374 **diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con**  
375 **derecho a voto**, que el doctor José Enrique Luna Correa sea  
376 considerado candidato en el proceso de designación de la persona  
377 titular de la Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la  
378 Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028.

379 CUCCS2024-E6-05.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 6  
380 fracciones I, VII, XI, 8, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción VI,  
381 25, 26 fracciones II y IX , 45 de la Ley Orgánica; artículos: 1 fracciones  
382 I, III, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 36, 41,  
383 42, 44, 45, 46 fracción I, 47 segundo párrafo, 48, 49, 71 fracción II, 72,  
384 78, 81, 82, 83 fracción III y 75 fracción X del Estatuto Orgánico, ambos  
385 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
386 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
387 Universidad de Guanajuato, **acordó con mayoría simple de 17**  
388 **diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con**  
389 **derecho a voto**, que la doctora Isaura Arreguín Arreguín sea  
390 considerada candidata en el proceso de designación de la persona  
391 titular de la Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra de la  
392 Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028.

393 CUCCS2024-E6-06.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 6  
394 fracciones I, VII, XI, 8, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción VI,  
395 25, 26 fracciones II y IX , 45 de la Ley Orgánica; artículos: 1 fracciones  
396 I, III, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 36, 41,



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

397                                  42, 44, 45, 46 fracción I, 47 segundo párrafo, 48, 49, 71 fracción II, 72,  
398                                  78, 81, 82, 83 fracción III y 75 fracción X del Estatuto Orgánico, ambos  
399                                  ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
400                                  Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
401                                  Universidad de Guanajuato, **acordó con mayoría simple de 17**  
402                                  **diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con**  
403                                  **derecho a voto**, que el doctor Salvador Estrada Rodríguez, sea  
404                                  considerado candidato en el proceso de designación de la persona  
405                                  titular de la Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la  
406                                  Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028.

407                                  CUCCS2024-E6-07.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 6  
408                                  fracciones I, VII, XI, 8, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción VI,  
409                                  25, 26 fracciones II y IX , 45 de la Ley Orgánica; artículos: 1 fracciones  
410                                  I, III, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 36, 41,  
411                                  42, 44, 45, 46 fracción I, 47 segundo párrafo, 48, 49, 71 fracción II, 72,  
412                                  78, 81, 82, 83 fracción III y 75 fracción X del Estatuto Orgánico, ambos  
413                                  ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
414                                  Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
415                                  Universidad de Guanajuato, **acordó con mayoría simple de 17**  
416                                  **diecisiete votos de los 17 diecisiete integrantes presentes con**  
417                                  **derecho a voto**, que el doctor Rafael Alejandro Veloz García sea  
418                                  considerado candidato en el proceso de designación de la persona  
419                                  titular de la Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra de la  
420                                  Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028.

421                                  Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto  
422                                  conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los  
423                                  miembros integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la  
424                                  Universidad de Guanajuato, funcionando en Pleno y que, una vez redactados y leídos en



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2024-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria del  
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en Primera Convocatoria el 17 de septiembre de 2024.

425 voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza  
426 legal.

427 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos  
428 mil veinticuatro. La secretaria electa en la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo  
429 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, doctora Miriam Reyes Tovar - Doy Fe.

430 LA SUSCRITA, DOCTORA PERLA SHIOMARA DEL CARPIO OVANDO, SECRETARIA  
431 ACADÉMICA DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
432 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
433 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 y 83, FRACCIONES I,  
434 II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

435 **CERTIFICA**

436 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a  
437 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
438 **UNIVERSITARIO DEL CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA CELEBRADA EN PRIMERA**  
439 **CONVOCATORIA, EL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,**  
440 **aprobada por el Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra mediante el**  
441 **acuerdo CUCCS2024-O4-01, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 13 de**  
442 **noviembre 2024.DOY FE.**